

Guayaquil, 17 de enero del 2019

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BROKERSEM S.A., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

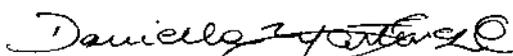
De conformidad con lo que dispone el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 289 de ese mismo cuerpo legal, presento ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2018.

- 1.1.- La Administración de la compañía, informa que la economía del país ha incidido en una disminución de clientes y esto de manera directa se ha mermado la producción, habiendo obtenido como resultados económicos del año 2018, una ganancia bruta equivalente a **US\$2.466,82**, siendo satisfactorio que el resultado ha sido positivo en un año de plena crisis económica, indicando que la administración aplicará un tenaz plan para captar nuevos clientes en el 2019.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- En el aspecto legal no hay que señalar aspectos de relevancia en el transcurso del año fiscal 2018.
- 1.4.- Se mociona que de las utilidades brutas obtenidas en el 2018, la compañía pague el 15% a los trabajadores y que del saldo pague el 25% por concepto del IR, finalmente que las Utilidades Netas no se distribuyan sino que se envíen a UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
- 1.5.- A continuación, un resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2017:

RUBROS	2018	2017
Activo	\$ 116.709	\$. 175,510
Pasivo	\$ 43,979	\$ 83,333
Patrimonio	\$ 72,730	\$ 89,177
Ingresos	\$ 332,108	\$. 272,298
Egresos	\$ 329,641	\$ 240,070
Utilidad o Pérdida del ejercicio	\$ 2.467	\$ 32.228

Muy Atentamente,

p. BROKERSEM S.A., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS,



Sra. Daniela Martínez Emanuele
Presidente